



LA BALACERA OCURRIÓ LA MADRUGADA DEL DOMINGO 6 DE JULIO.

Municipio de Osorno interpuso una querrela contra responsables de balacera en eje bohemio

CALLE PORTALES. *El hecho dejó como saldo a cinco personas heridas.*

El municipio de Osorno interpuso una querrela criminal por los delitos de homicidio, en calidad de frustrado; lesiones, porte ilegal de arma de fuego y disturbios en la vía pública contra quienes resulten responsables del tiroteo ocurrido la madrugada del domingo 6 de julio, en calle Portales, y que dejó como saldo cinco personas heridas de diversa consideración.

El alcalde Jaime Bertín indicó que “como gobierno comunal no podemos permanecer pasivos ante este lamentable hecho, razón por la cual ingresamos esta acción judicial, con la cual nos sumamos a la indagatoria de este caso, que lleva a cabo el Ministerio Público, para dar con los autores de este hecho, donde estas personas fueron alcanzadas por las balas, que fueron disparadas con

un arma de alto calibre”.

PERMISOS VIGENTES

Junto a esta querrela, el alcalde también solicitó a la Dirección de Obras Municipales realizar un catastro actualizado de los locales nocturnos que están ubicados en esta arteria y si cuentan con los correspondientes permisos de construcción. En caso contrario, se solicitará al Juzgado de Policía Local una orden para demoler estos lugares en los casos que así lo ameriten, “ya que es nuestra misión ejecutar acciones concretas que permitan tener un mayor orden en esta arteria, que tiene una alta afluencia de público, especialmente los fines de semana, y donde las personas que acuden a disfrutar merecen hacerlo en espacios que cumplan con la normativa vigente”.